



PLAYA MARUATA
Sitio RAMSAR No.

Este sitio está ubicado en el Municipio de Aquila, en el Estado de Michoacán, y se inscribió a la lista Ramsar porque integra los criterios 2, 4 y 9 de la Convención, principalmente porque anidan tres especies de tortuga marina: Gofina, laúd y negra o prieta, todas catalogadas bajo diversas categorías de protección. En el sitio se reproducen y anidan aproximadamente 2,500 hembras de tortuga negra. Este sitio cuenta con un área de 22.96 hectáreas, y es una serie de tres playas y peñascos donde se encuentran manchones de Selva Baja Caducifolia, Selva Mediana Subperennifolia y Vegetación Riparia. Es común encontrar cocoteros en la orilla de la playa. Cuenta con un pequeño embarcadero para lanchas fuera de borda, en el cual pueden apreciarse agregaciones de aves marinas como pelícanos, cormoranes y gaviotas. Los habitantes indígenas Nahuas representan culturalmente uno de los pueblos indígenas más tradicionales en la costa de Michoacán y sus pescadores han rechazado la captura de tortugas marinas desde 1975. La agricultura que se practica es generalmente de subsistencia bajo el sistema de roza-tumba-quema.

Macrolocalización



México forma parte de la Convención RAMSAR a partir del 4 de noviembre de 1986. Actualmente han sido designados 67 sitios como humedales de importancia internacional.

Simbología

- Sitio RAMSAR
- Cuerpo de Agua Dentro del Sitio RAMSAR
- Cuerpos de Agua
- Terracería
- Carretera Pavimentada
- Curvas de nivel cada 20m

Especificaciones Cartográficas

Proyección: UTM Zona 13 Norte
 Cuadrícula UTM cada 500 m.
 Bipsado: GRS80 Datum: ITRF92
 Escala 1:12,000 Escala Gráfica:
 100 50 0 100 200
 Metros

